

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6096 MATADERO DE TINEO, S.A.

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la Casa de Cultura de Tineo, el próximo día 20 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social correspondiente al ejercicio 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la previsión de ingresos y gastos, así como del programa anual de actuaciones, inversión y financiación del ejercicio 2021.

Tercero.- Creación de página web corporativa de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 bis de la LSC, así como implementar lo estipulado en los artículos 11 ter (publicaciones en página web) y 11 quáter de la citada LSC (notificaciones electrónicas), así como cualquier acción complementaria y necesaria al respecto.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el art. 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en general, todo lo que dispone sobre el particular la Ley de Sociedades de Capital.

Dicha convocatoria y sus puntos han sido acordada previamente por el Consejo de Administración de Matadero de Tineo, S.A., el pasado 6 de octubre de 2020, facultando a la Presidente, de acuerdo con lo establecido en el art. 166 de la L.S.C.

Tineo, 7 de octubre de 2020.- La Presidenta del Consejo de Administración, Pamela Peláez González.

ID: A200047133-1